

80228

14



80228

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique BUGIÉ CALDAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. General Primo de Rivera, 45, 1º, 1º

5.

p o r

"NUEVA VÁLVULA PARA ARTÍCULOS HINCHABLES"

Las válvulas para artículos hinchables que existen hoy en día en el mercado, están constituidas por un tubo saliente de material plástico laminar, flexible, el cual presenta dos diámetros, distintos, escalonados.

10.

El mayor está unido al cuerpo hinchable por una valona que presenta en su base, mientras que el superior parte del inferior.

15.

De la valona aludida parte un apéndice laminar que sobrepasando la altura total de la válvula permite ser doblado



80228

14 Añ

a fin de que el tetón que hay en su extremo, tapone la boca de la válvula.

Esta realización, presenta los siguientes inconvenientes:

- 5. (a) El apéndice laminar al ser unido a la base de la valona, en la propia operación de soldado de la válvula al cuerpo hinchable, queda debilitado en la zona en que se realiza la soldadura.
Consecuencia de ello es que en muy corto tiempo el apéndice se corta por la zona de debilitamiento aludida.
- 10. b) Con la rotura del apéndice se pierden los tapones de obturación, quedando inutilizada la válvula.
- 15. c) Por ser de paredes laminares, el tubo de dos diámetros escalonados que constituye el cuerpo de la válvula, la boca de aquél es muy flexible y está sujeta a toda clase de deformaciones y dilataciones, inclusive por la propia presión interna del cuerpo hinchado, suficiente dicha presión, aunque la misma no sea elevada, para que al poco tiempo de permanecer constantemente hinchado el cuerpo de que se trate, el aire al deformar y dilatar las paredes laminares flexibles y elásticas de la boca de la válvula consiga pasar por los intersticios entre el tapón y las deformaciones producidas por dicha dilatación.
- 20. d) Por ser cierre de polivinilo, el material laminar que constituye el tubo de la válvula, y estar su boca en contacto con el exterior, y por lo tanto con el aire y el sol, se produce la oxidación de dicho material que por tal motivo se vuelve que-
- 25.
- 30.

80228¹⁴



bradizo y se agrieta ocasionándose la ruina de la válvula.

A fin, pues, de eliminar tales inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Del mismo se describe a continuación un caso de realización práctica,

5. a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa, parcialmente cortada y en forma abierta, la nueva válvula, y

10. En la figura 2, es la propia válvula de la figura anterior, vista en planta.

Consiste la invención en fabricar el tubo de dos diámetros escalonados (1) y (2) por moldeado a inyección, de manera que sus paredes tengan un grosor suficiente para evitar toda dilatación deformativa de su diámetro interno.

15. Para evitar, aún más, dicha posibilidad, en la boca externa de dicho tubo hay un brocal (3) de refuerzo.

Para facilitar la operación de unir por soldadura electrónica, la valena (4) al cuerpo hinchable (5), se ha previsto que dicha valena, sea laminar, al contrario del resto de la válvula, aunque la aludida lámina es de mayor grosor que las hoy en día dispuestas en las válvulas que se vienen construyendo.

20. El apéndice de sujeción (6) del tapón (7) en vez de disponer en la valena de unión (4), se emplaza en la boca (8) del tubo y es de menor longitud que los apéndices actuales, aunque de mayor anchura a fin de que al propio tiempo sirva de asidero a los dedos y pueda extraerse, con toda facilidad, el superior del tubo, de menor diámetro (1), del de mayor (2), cuando por estar cerrada la válvula se ha ocluido en éste.

25. Este apéndice de sujeción (6) del tapón (7), podrá, indistintamente, llevar solidario el tapón e disponer éste en

80228



forma de quita y pen.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Nueva válvula para artículos hinchables, caracterizada por el hecho de que el tubo de dos diámetros superpuestos de que están hechas este tipo de válvulas, presenta unas paredes muy gruesas en relación con su altura a fin de evitar las dilataciones producidas al ceder el material laminar, elástico, propiedad del cloruro de polivinilo, al recibir la presión interna del cuerpo hinchado, aumentando el efecto de la no dilatación que otorga el reengrosamiento efectuado, por medio de un brocal emplazado en la parte externa de la boca de dicha válvula, mientras que la valona para la unión, por soldadura electrónica, aún siendo de mayor grosor que las actuales, continúa, no obstante, con su condición laminar.

20. 2ª.- Nueva válvula para artículos hinchables, según la anterior reivindicación, en la que el apéndice sujetador del tapón para evitar su extravío, está emplazado en la boca del extremo superior del tubo y no en la base de la válvula.

25. 3ª.- NUEVA VÁLVULA PARA ARTÍCULOS HINCHABLES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

80228¹⁴ AE



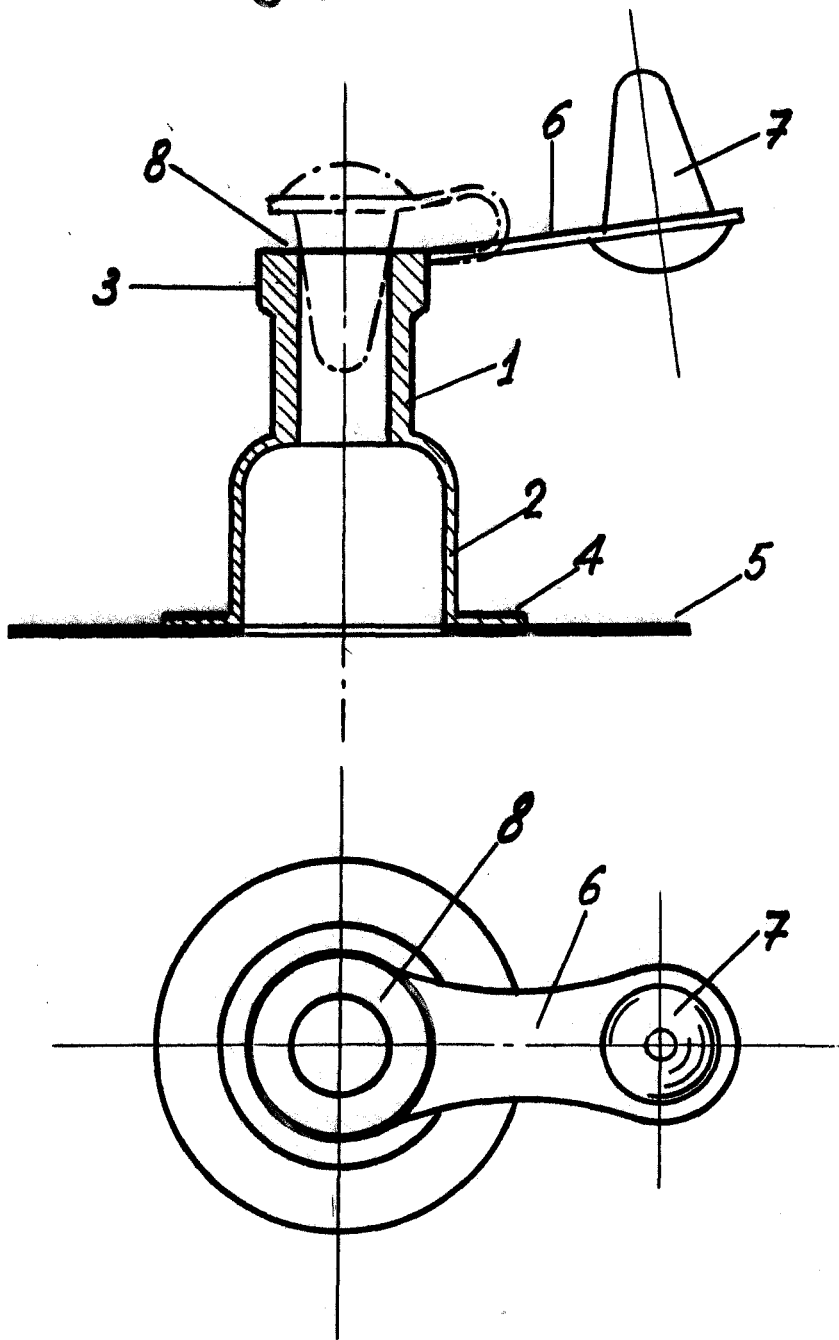
descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas
per una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 4 de Abril de mil novecientos sesenta.

P.A.,
Antonio Aricha
p. p.



80228



MADRID, 14 DE ABRIL DE 1960

P. a.
Antonio Aricha
P. P.

Escala variable.